

JUZGADO VEINTITRES DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTA

Carrera 7 No. 12C-23 Piso 8° Ed. Nemqueteba

Ejecutivo de Alimentos - Físico No.110013110023-2019-00226-00

Bogotá D.C., Trece (13) de mayo del año dos mil veintiuno (2021).-

En atención al informe de secretaría que antecede y el reporte de títulos judiciales, como quiera que el presente asunto terminó por pago total de la obligación, de acuerdo a la transacción suscrita el día 1 de febrero de 2020 por las partes, y la fecha de los títulos data de marzo del mismo año, por secretaría hágase entrega de los referidos títulos a favor del señor BRAYAN ALEXIS CORAL ALARCON.

Secretaría proceda de conformidad.

NOTIFÍQUESE

RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA JUEZ

CG

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 56 HOY: 14 de Mayo de 2021 A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

KELLY ANDREA DUARTE MEDINA Secretaria